

36929 - Una mujer realizó 'Umrah y oró mientras estaba menstruando

Pregunta

Realicé la peregrinación (Hayy) y me vino el período antes del tawaaf al-ifaaadah. Me dio mucha vergüenza decírselo a alguien, por lo que ingresé a la mezquita del Haram y realicé el tawaaf y el saa'i. ¿Qué debo hacer?

Respuesta detallada

El Sheij ibn 'Uthaymin (que Allah tenga piedad de él) dijo:

No está permitido que una mujer que está menstruando o sangrando después del parto entre en la mezquita de La Meca ni en su lugar de residencia habitual, ni en ningún otro lugar, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo con respecto a las mujeres: “¿No deben acaso dejar de orar y ayunar cuando están menstruando?”.

Hay unanimidad entre los musulmanes con respecto a que no está permitido que una mujer que está menstruando ayune ni realice sus oraciones. Esta mujer debe arrepentirse ante Allah y buscar Su perdón por lo que hizo. El tawaaf realizado durante el período menstrual no es válido, pero sí su saa'i, porque la opinión experta más correcta es que sí está permitido realizar el saa'i antes del tawaaf durante el Hayy. Según esto, debe repetir el tawaaf, porque tawaaf al-ifaaadah es uno de los pilares o partes esenciales del Hayy, y no se puede completar la segunda parte de salir del ihraam sin el mismo. Así que esta mujer no debe tener relaciones sexuales con su esposo si está casada, hasta tanto haya realizado el tawaaf; si no está casada, no debe entablar ningún lazo matrimonial hasta que no haya hecho el tawaaf. Y Allah sabe mejor.